

CAMPEONATO DE ARAGÓN BASE INDIVIDUAL MASCULINO 2024

1. INSCRIPCIONES

Cada Club podrá inscribir a todos los gimnastas individuales que desee sin límite.

Es obligatorio que los gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Este campeonato constará de una 1ª fase y una fase final.

Los gimnastas que se inscriban en el Campeonato Nacional de Base Individual 2024 no podrán hacerlo el mismo año en el Campeonato de España Individual Masculino, siendo posible participar en el Campeonato de España de Conjuntos Absoluto, Copa de España GR Conjuntos salvo los gimnastas que deberán ascender obligatoriamente por clasificarse en la 1ª, 2ª y 3ª posición en el Campeonato Nacional Base individual 2024.

Los gimnastas inscritos en el Campeonato Nacional de Base Individual podrán formar parte de un conjunto en la Copa GR Base de Conjuntos, Campeonato Nacional GR de Base Conjuntos.

Los gimnastas que hayan participado en la Copa de España, tanto individual como conjuntos, el Campeonato de España individual Masculino o Campeonato de España de Conjuntos no podrán participar en los Campeonatos Nacionales de Base hasta al menos transcurridos 3 años desde la última participación debiendo informar por escrito la FFAA a la RFEG dicha participación.

Como excepción a la norma anterior, durante el 2024, podrán participar gimnastas masculinos que hayan participado en el Campeonato de España Individual Masculino 2023 clasificados en la última y penúltima posición de cada categoría.

INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés
 - Participar en las dos fases
 - Sólo optarán a la clasificación cuando haya plazas libres en nuestra comunidad y en este caso, se harán dos clasificaciones:
 - o General: incluirá a gimnastas aragonesas
 - o OPEN: incluirá a todas las gimnastas.
- Las gimnastas OPEN no tendrán clasificación por aparatos.*

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En el Campeonato de Aragón de Base Individual Masculino se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato Nacional Base Individual.

3. CLASIFICACIONES

Se clasificarán 10 gimnastas individuales por categoría en todas las categorías.

La clasificación se obtendrá de la nota del ejercicio realizado.

Se entregarán medallas al 1º, 2º y 3º gimnasta clasificado de cada categoría.